

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17184 *Resolución de 10 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de 7 de octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 172, de 7 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico/a Superior Cultura, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a Cultura, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1.

Tres plazas Auxiliar Técnico/a Vigilante, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

Dos plazas Técnico/as Instalaciones Deportivas, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C1.

Dos plazas Técnico/a Desinfector, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 10 de octubre de 2022.—El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Coordinación, Personal, Administración Electrónica, Redes, Comunicación, Transparencia, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quiros Santos.